

## **BASES Y CONDICIONES**

### **TORNEO BOXIE MUNDIAL**

#### **A REALIZARSE EN SALAS**

#### **GOLDEN PALACE, TROPICANA, NEW YORK, GOLDEN PLAZA Y FLAMINGO**

##### **PRIMERA:**

SLOTS MACHINES S.A., CUIT 30-60597904-8, CON DOMICILIO EN GRANADERO P. OLGUIN N° 234 DE LA CIUDAD DE SAN LUIS, PROVINCIA DE SAN LUIS, ORGANIZA EL TORNO ESPECIAL DENOMINADO "TORNEO BOXIE MUNDIAL" QUE SE REALIZARÁ MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES DENOMINADA BOXIE CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA YA CITADA, PARTICIPAN AQUELLOS USUARIOS QUE SE ENCUENTREN DADOS DE ALTA EN LA APLICACIÓN DE LOS CASINOS GOLDEN PALACE, CASINO NEW YORK, CASINO FLAMINGO, CASINOS TROPICANA Y CASINO GOLDEN PLAZA, DE LAS LOCALIDADES DE SAN LUIS, VILLA MERCEDES, MERLO, SANTA ROSA, CONCARAN, TILISARAO, NASCHEL, LA TOMA, CANDELARIA, QUINES, LUJAN, SAN FRANCISCO DEL MONTE DE ORO, LA PUNTA, POTRERO DE LOS FUNES, EL VOLCAN, UNION Y BUENA ESPERANZA TODAS PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE SAN LUIS. LA PROMOCIÓN ESTARÁ VIGENTE DESDE EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2026 HASTA EL 17 DE JULIO DEL 2026 INCLUSIVE. SU OPERATIVIDAD ESTARÁ DETERMINADA POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES BASES Y CONDICIONES: PODRÁN PARTICIPAR TODOS LOS USUARIOS QUE ESTEN REGISTRADOS Y HABILITADOS EN LA APLICACIÓN BOXIE, Y SUMEN PUNTOS EN EL PERIODO DE VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN MEDIANTE LA VINCULACIÓN CON LAS MÁQUINAS Y LOS PUNTOS OTORGADOS POR BOXIE.

##### **SEGUNDA:**

LA PARTICIPACIÓN EN LOS SORTEOS DENOMINADO TORNEO MUNDIAL BOXIE POR SLOTS MACHINES S.A. (EN ADELANTE, "EL ORGANIZADOR"), IMPLICA EL TOTAL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LAS SIGUIENTES BASES Y CONDICIONES, LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE DE USO DE LA APLICACIÓN MENCIONADA POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LOS PROCEDIMIENTOS O SISTEMAS ESTABLECIDOS POR EL ORGANIZADOR.

##### **TERCERA:**

ESTA PROMOCIÓN ES VÁLIDA EXCLUSIVAMENTE DESDE EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2026 HASTA EL 17 DE JULIO DEL 2026 INCLUSIVE, EN TODAS LAS SALAS ESPECIFICADAS EN LA CLÁUSULA PRIMERA, MEDIANTE LA VINCULACIÓN Y OBTENCIÓN DE PUNTOS OTORGADOS POR BOXIE CON LAS MÁQUINAS TRAGAMONEDAS.

##### **CUARTA:**

PODRÁN PARTICIPAR DEL SORTEO TODAS AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS, MAYORES DE 18 AÑOS DE EDAD, QUE NO TENGAN RELACIÓN DIRECTA, INDIRECTA O DE TIPO FAMILIAR CON SLOTS MACHINES S.A., EMPRESAS VINCULADAS Y/O SUS TRABAJADORES. EL ORGANIZADOR SE RESERVA EL DERECHO A DETERMINAR EN FORMA EXCLUSIVA Y EXCLUYENTE SI ALGÚN PARTICIPANTE O EVENTUAL GANADOR ESTÁ INCURSO EN LA INCOMPATIBILIDAD ESTABLECIDA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR Y DICHA RESOLUCIÓN TENDRÁ EL CARÁCTER DE DEFINITIVA E INAPELABLE. NO PODRAN PARTICIPAR DE LA PROMOCIÓN QUIENES SE ENCUENTREN

SOMETIDOS AL REGIMEN DE AUTOEXCLUSION. EL ORGANIZADOR REALIZARÁ EL TORNEO Y SORTEO ENTRE LOS USUARIOS ACTIVOS DE LA APLICACIÓN DE FIDELIZACIÓN BOXIE QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE REGLAMENTO Y LOS PROPIOS TERMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LA APLICACIÓN BOXIE.

#### **QUINTA: PREMIOS:**

SE ESTABLECEN COMO PREMIOS:

- PRIMERA SEMANA:
  - PRIMER PREMIO: DOS PREMIOS, DE \$ 100.000 (PESOS CIEN MIL) EN CRÉDITO PROMOCIONAL.
  - SEGUNDO PREMIO: DOS PREMIOS DE PELOTA OFICIAL DEL MUNDIAL AMÉRICA 2026.
  - TERCER PREMIO: CUATRO PREMIOS DE \$ 50.000 (PESOS CINCUENTA MIL) EN CRÉDITO PROMOCIONAL.
- SEGUNDA SEMANA:
  - PRIMER PREMIO: DOS PREMIOS, DE \$ 100.000 (PESOS CIEN MIL) EN CRÉDITO PROMOCIONAL.
  - SEGUNDO PREMIO: DOS PREMIOS DE PELOTA OFICIAL DEL MUNDIAL AMÉRICA 2026.
  - TERCER PREMIO: CUATRO PREMIOS DE \$ 50.000 (PESOS CINCUENTA MIL) EN CRÉDITO PROMOCIONAL.
- TERCER SEMANA:
  - PRIMER PREMIO: DOS PREMIOS, DE \$ 100.000 (PESOS CIEN MIL) EN CRÉDITO PROMOCIONAL.
  - SEGUNDO PREMIO: DOS PREMIOS DE PELOTA OFICIAL DEL MUNDIAL AMÉRICA 2026.
  - TERCER PREMIO: CUATRO PREMIOS DE \$ 50.000 (PESOS CINCUENTA MIL) EN CRÉDITO PROMOCIONAL.
- CUARTA SEMANA:
  - PRIMER PREMIO: DOS PREMIOS, DE \$ 100.000 (PESOS CIEN MIL) EN CRÉDITO PROMOCIONAL.
  - SEGUNDO PREMIO: DOS PREMIOS DE PELOTA OFICIAL DEL MUNDIAL AMÉRICA 2026.
  - TERCER PREMIO: CUATRO PREMIOS DE \$ 50.000 (PESOS CINCUENTA MIL) EN CRÉDITO PROMOCIONAL.
- QUINTA SEMANA:
  - PRIMER PREMIO: DOS PREMIOS, DE \$ 100.000 (PESOS CIEN MIL) EN CRÉDITO PROMOCIONAL.
  - SEGUNDO PREMIO: DOS PREMIOS DE PELOTA OFICIAL DEL MUNDIAL AMÉRICA 2026.
  - TERCER PREMIO: CUATRO PREMIOS DE \$ 50.000 (PESOS CINCUENTA MIL) EN CRÉDITO PROMOCIONAL.

#### **SEXTA: METODOLOGÍA:**

PARA PARTICIPAR DE LA PROMOCIÓN EL USUARIO DEBERÁ SER USUARIO ACTIVO Y VERIFICADO DE LA APLICACIÓN BOXIE QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN TIENDAS DE APLICACIONES Y DEBERÁ SUMAR PUNTOS DE ACUERDO A LA METODOLOGIA ESTABLECIDA PARA ELLO.

TODOS USUARIOS QUE ALCANCE EN CADA PERIODO DE CONSIDERACIÓN UN MÍNIMO DE 20.000 (VEINTE MIL) PUNTOS PODRÁ PARTICIPAR DEL TORNEO Y DE LOS SORTEOS.

SE ESTABLECE CADA PERIODO DE CONSIDERACIÓN PARA LOS SORTEOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

- PRIMERA SEMANA:  
DESDE EL JUEVES 11 DE JUNIO DE 2026 A LAS 12:00 HS HASTA EL VIERNES 19 DE JUNIO DE 2026 A LAS 21:00 HS.
- SEGUNDA SEMANA:  
DESDE EL SABADO 20 DE JUNIO DE 2026 A LAS 12:00 HS HASTA EL VIERNES 26 DE JUNIO DE 2026 A LAS 21:00 HS.
- TERCERA SEMANA:  
DESDE EL SABADO 27 DE JUNIO DE 2026 A LAS 12:00 HS HASTA EL VIERNES 03 DE JULIO DE 2026 A LAS 21:00 HS.
- CUARTA SEMANA:  
DESDE EL SABADO 04 DE JULIO DE 2026 A LAS 12:00 HS HASTA EL VIERNES 10 DE JULIO DE 2026 A LAS 21:00 HS.
- QUINTA SEMANA:  
DESDE EL SABADO 11 DE JULIO DE 2026 A LAS 12:00 HS HASTA EL VIERNES 17 DE JULIO DE 2026 A LAS 21:00 HS.

SCORING: SE LE DENOMINARÁ ASÍ A LA SUMATORIA DE PUNTOS OBTENIDOS EN CADA PERIODO DETALLADO ANTERIORMENTE CON EL OBJETO DE CONTABILIZAR LA PUNTUACION DE CADA USUARIO. ESTOS PUNTOS SON CONTABILIZADOS, PERO NO SE PIERDEN NI SE DEBITAN DE LAS CUENTAS DE LA APLICACIÓN, PUDIENDO EL USUARIO HACER USO PARA REALIZAR CANJES CUANDO ÉSTE LO REQUIERA.

PRIMER PREMIO: CADA SEMANA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN, LOS DOS USUARIOS CON MAYOR SCORING EN CADA PERIODO SERÁN ADJUDICADOS DIRECTAMENTE CON UNO DE LOS DOS PRIMEROS PREMIOS DISPONIBLES CORRESPONDIENTE A \$ 100.000 (PESOS CIENTO MIL) EN CRÉDITO PROMOCIONAL PARA CADA UNO, QUE SERÁN ACREDITADOS DIRECTAMENTE EN SUS CUENTAS DE USUARIO DE LA APLICACIÓN.

SEGUNDO PREMIO: CADA SEMANA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN, ENTRE TODOS AQUELLOS USUARIOS QUE SUPEREN EL MÍNIMO ESTABLECIDO DE 20.000 (VEINTE MIL) PUNTOS Y QUE NO HAYAN RESULTADO GANADORES DEL PRIMER PREMIO OBTENDRÁN EL DERECHO A PARTICIPAR DEL SORTEO A REALIZARSE PARA DETERMINAR LOS DOS GANADORES DEL SEGUNDO PREMIO, CONSISTENTE EN UNA PELOTA OFICIAL DEL MUNDIAL AMÉRICA 2026 PARA CADA UNO.

TERCER PREMIO: CADA SEMANA ENTRE TODOS AQUELLOS USUARIOS QUE SUPEREN EL MÍNIMO ESTABLECIDO DE 20.000 (VEINTE MIL) PUNTOS Y QUE NO HAYAN RESULTADO GANADORES DEL PRIMER Y SEGUNDO PREMIO, OBTENDRÁN EL DERECHO A PARTICIPAR DEL SORTEO A REALIZARSE PARA DETERMINAR LOS CUATRO GANADORES TERCER PREMIO, CONSISTENTE EN \$50.000 (PESOS CINCUENTA MIL) EN CRÉDITO PROMOCIONAL PARA CADA UNO, QUE SERÁN ACREDITADOS DIRECTAMENTE EN SUS CUENTAS DE USUARIO DE LA APLICACIÓN. EL SCORING DE CADA USUARIO SE RESTABLECERÁ A CERO (0) AL FINALIZAR CADA PERIODO DE CONSIDERACIÓN (PRIMERA, SEGUNDA TERCERA Y CUARTA SEMANA).

TODOS LOS GANADORES DE PREMIOS PODRAN RESULTAR BENEFICIADOS CON MÁS DE UN PREMIO SI FUERAN SORTEADOS O RESULTARAN CON MAYOR SCORING EN LAS DOS PRIMERAS UBICACIONES, EN SEMANAS DIFERENTES.

PARA LA PRESENTE PROMOCION SE HABILITAN TODAS LAS MAQUINAS Y RULETAS IDENTIFICADAS CON EL QR CORRESPONDIENTE DE BOXIE, Y SE ESTABECE EL MODELO NORMAL DE OBTENCION DE PUNTOS ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA APLICACIÓN.

EL ORGANIZADOR REALIZARÁ LOS SORTEOS DIGITALES CORRESPONDIENTES A CADA PERIODO LUEGO DE SU FINALIZACIÓN, LOS DÍAS VIERNES DESDE LAS 22:00 HORAS, MEDIANTE UNA PLATAFORMA WEB DESTINADA A LA REALIZACIÓN DE SORTEOS ALEATORIOS DONDE SE DETERINARAN LOS GANADORES DE CADA PERIODO.

PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL TORNEO, EL ORGANIZADOR NO CONTEMPLARA PUNTOS PREEXISTENTES Y/U OTROS OBTENIDOS POR PROMOCIONES O ACCIONES COMERCIALES VIGENTES QUE PUDIERAN COINCIDIR DURANTE LA VIGENCIA.

LUEGO DE REALIZADO CADA SORTEO, EL ORGANIZADOR SE PONDRÁ EN CONTACTO CON LOS GANADORES PARA NOTIFICAR O COORDINAR LA ENTREGA DE PREMIOS.

**SÉPTIMA:**

A LOS GANADORES SE LES HARÁ ENTREGA DEL PREMIO UNA VEZ FINALIZADO EL PERIODO CORRESPONDIENTE DE CADA SEMANA, PREVIA COORDINACIÓN CON EL ORGANIZADOR. LOS PREMIOS NO PODRÁN SER TRANSFERIDOS Y ÚNICAMENTE PODRÁN SER RETIRADOS PERSONALMENTE POR EL PARTICIPANTE GANADOR. ASIMISMO, EL PREMIO NO PODRÁ SER CANJEADO POR OTRO ELEMENTO.

**OCTAVA:**

EN NINGÚN CASO LOS PARTICIPANTES PODRÁN EXIGIR EL CANJE NI REEMPLAZO NI SUSTITUCIÓN DEL PREMIO POR DINERO U OTROS BIENES O SERVICIOS DISTINTOS DE LOS OFRECIDOS Y ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES. LA PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE ESTAS BASES, ASÍ COMO DE LAS DECISIONES QUE ADOPTE EL ORGANIZADOR, CONFORME A DERECHO, SOBRE CUALQUIER CUESTIÓN NO PREVISTA EN LAS MISMAS. SUS DECISIONES SON IRRECURRIBLES.

**NOVENA:**

EL ORGANIZADOR PODRÁ, A SU SOLO CRITERIO MODIFICAR LA DURACIÓN DEL PROMOCIÓN, INTRODUCIR MODIFICACIONES A CUALQUIERA DE LOS PUNTOS ENUNCIADOS DANDO, EN SU CASO, LA DEBIDA COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD Y LLEVANDO A CABO DE CORRESPONDER, LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES NECESARIOS. EL ORGANIZADOR PODRÁ CANCELAR, SUSPENDER O MODIFICAR TOTAL O PARCIALMENTE EL CONCURSO Y LAS PRESENTES BASES CUANDO SE PRESENTEN SITUACIONES NO IMPUTABLES AL ORGANIZADOR, SIN QUE ELLO GENERE DERECHO A COMPENSACIÓN ALGUNA A FAVOR DE LOS PARTICIPANTES. EL ORGANIZADOR SERÁ EL ÚNICO QUE TENDRÁ FACULTAD DE DECISIÓN RESPECTO DE TODA SITUACIÓN NO PREVISTA EN ESTAS BASES Y LAS RESOLUCIONES QUE ADOPTE AL RESPECTO SERÁN DEFINITIVAS E INAPELABLES. LA MERA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO IMPLICA LA TOTAL E IRRESTRICTA ACEPTACIÓN Y CONOCIMIENTO DE ESTAS BASES, ASÍ COMO DE LAS DECISIONES

QUE POSTERIORMENTE PUEDA ADOPTAR EL ORGANIZADOR EN RELACIÓN A CUALQUIER PUNTO O CUESTIÓN NO PREVISTA EN LAS MISMAS.

**DÉCIMA:**

LOS PARTICIPANTES AUTORIZAN EXPRESAMENTE A EL ORGANIZADOR A DIFUNDIR SU NOMBRE, DATOS PERSONALES, VOZ E IMÁGENES, POR LOS MEDIOS Y EN LA FORMA QUE EL ORGANIZADOR CONSIDERE APROPIADO, CON FINES PUBLICITARIOS Y/O PROMOCIONALES DE LA PROMOCIÓN, SIN DERECHO A COMPENSACIÓN ALGUNA Y CONFORME LO CONSIDERE OPORTUNO PARA SU DIFUSIÓN.

**DÉCIMA PRIMERA:**

LOS BONOS OTORGADOS EN VOUCHER JUGABLES, CRÉDITOS PROMOCIONALES O TIRADAS GRATUITAS ("FREE SPINS") TENDRÁN VALIDEZ DE SIETE (7) DÍAS CORRIDOS CONTADOS DESDE SU ACREDITACIÓN O EL PLAZO MENOR ESTABLECIDO EN LAS CLAUSULAS QUINTA O SEXTA DEL PRESENTE. VENCIDO DICHO PLAZO, CADUCARÁ DE PLENO DERECHO CUALQUIER BENEFICIO OTORGADO, SIN NECESIDAD DE NOTIFICACIÓN Y SIN QUE EL USUARIO TENGA DERECHO A RECLAMO ALGUNO. EL ORGANIZADOR PODRÁ REVOCAR O CANCELAR DICHOS BONOS EN CUALQUIER MOMENTO PREVIO A SU VENCIMIENTO SI DETECTA, O TUVIERA SOSPECHA FUNDADA, DE PRÁCTICAS IRREGULARES O INCUMPLIMIENTO DE LAS PRESENTES BASES. LA CADUCIDAD NO RESULTARÁ APLICABLE CUANDO, HABIÉNDOSE CUMPLIDO ÍNTEGRAMENTE LAS CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN, EL MONTO CORRESPONDIENTE SEA ACREDITADO COMO SALDO REAL EN LA CUENTA DEL USUARIO.

**DÉCIMA SEGUNDA:**

LAS EVENTUALES ACCIONES JUDICIALES QUE PUDIERAN CORRESPONDERLES A LOS PARTICIPANTES, POR CIRCUNSTANCIAS ACAECIDAS EN MERITO DE LO ESTABLECIDO EN LOS PRESENTES TERMINOS Y CONDICIONES, YA SEA POR DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS POR TERCEROS SOBRE BIENES O SOBRE LOS PARTICIPANTES, SON DESISTIDAS EXPRESAMENTE POR LOS PARTICIPANTES RESPECTO DEL ORGANIZADOR, SIN PERJUICIO DE LAS QUE PUDIEREN EJERCITAR CONTRA LOS TERCEROS RESPONSABLES.

**DÉCIMA TERCERA:**

ANTE CUALQUIER DIVERGENCIA QUE PUDIERA SURGIR CON RELACIÓN ESTA PROMOCIÓN Y A TODOS SUS EFECTOS, LOS PARTICIPANTES Y EL ORGANIZADOR SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE LA CIUDAD DE SAN LUIS, PROVINCIA DE SAN LUIS, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRO QUE LES PUDIERA CORRESPONDER, INCLUSO AL FUERO FEDERAL.